

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**9460** *PLAYA PAZ PROMOCIONES, S.A.*  
(EN CONCURSO)

Por la Administración Concursal en funciones de liquidadores se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de PLAYA PAZ PROMOCIONES, S.A. a celebrar en la Notaría de D. Emilio Romero Fernández sita en Puerto del Rosario 35600, c/ Secundino Alonso, 75, a las 11:00 horas el día 27 de diciembre de 2017, en primera convocatoria y, al día siguiente a la misma hora en el domicilio fijado, al objeto de tratar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y distribución del resultado de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2010 a 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y distribución del resultado de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2013 a 2016.

Tercero.- Información de la marcha del procedimiento concursal y y de la liquidación de conformidad con el artículo 388 de la Ley Sociedades de Capital, y acuerdos que procedan.

Cuarto.- Aprobación de la interposición de las acciones pertinentes para la reclamación de saldos deudores a favor de la Sociedad.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta de la junta general.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que a partir de la convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma en el domicilio de la Administración Concursal.

A los efectos del artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital se requerirá la presencia de notario.

Puerto del Rosario, 16 de noviembre de 2017.- Los administradores concursales.

ID: A170084041-1